# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre Empresa:

de

la

GEOCOL CONSULTORES S.A.

No. de contrato / Orden de Servicio

3039771 / 3039771-019



## Descripción de la actividad a desarrollar

#### Objeto:

Implementación parcial del Plan de Manejo Arqueológico bajo resolución 1135, aprobado para el Clúster 66 Campo 50k Programa de Arqueología Preventivo 1050 de 2020.

### Descripción general de actividades:

Ejecutar la implementación parcial del Plan de Manejo Arqueológico bajo resolución 1135, aprobado para el Clúster 66 Campo 50K.

## Tiempo de ejecución:

15 días

#### Fecha estimada de inicio:

07/02/2022

### Ubicación de los trabajos:

Guamal - Meta / Vereda Santa Bárbara

Canales de atención del contratista:

Administrador de Ecopetrol

**Bairon Bonilla** 

bairon.bonilla@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Carolina Castillo Salazar Directora técnica carolina.castillo@geocol.com.co

Juan Pablo Arroyave Cortés Profesional de apoyo técnico coordinación.arqueologia@geocol.com.co

Leidy Zanabria Perdomo Profesional de Gestión y Análisis Logístico gestion.logistica@geocol.com.co 3107656129

"La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

		REQUE	RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN						
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIO DE VIGILANCIA JORNADA NOCTURNA (1 TURNO)	DÍA	1	0	1	- Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Requisitos: Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas) - Debe contar con todos los protocolos de bioseguridad Debe contar con facturación electrónica Modalidad de Servicio: Por examen Condiciones del Servicio: Unidad día - Debe contar con registro ante la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada - Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA  ESPECIFICACION TÉCNICA:  Servicio para la prestación de vigilancia en un punto rural, el servicio se requiere por un turno nocturno. No se requiere la cotización con arma de fuego ni tampoco con elementos traumáticos de orden eléctrico, neumático ni hidráulico.			

CONDICIONES COMERCIALES				
Condiciones de pago	30 días después de radicación de factura.			
Lugar de radicación de facturas	Calle 142 #20-51, Barrio Nueva autopista, Bogotá. (La factura debe enviarse por correo certificado).			

"La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: -Factura electrónica de venta que cumpla con los requisitos legales radicarla al correo asistenteseguimiento@geocol.com.co -Orden de Compra, Orden de Servicio, planilla de control diario (para el caso de vehículos y unidades sanitarias) RUT.
Contacto para facturación	Eliana Monroy, Correo: auxiliarcontabilidad@geocol.com.co Tel: 2141666, ext. 213

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES					
Fecha de recibo	Hasta el 04 de febrero de 2022.				
Hora límite de recibo de propuestas	16:00				
Entrega de propuestas	Vía correo electrónico.				
Contacto para entrega de propuestas	Leidy Zanabria Perdomo / Cel. 3107656129 / gestion.logistica@geocol.com.co				

#### **OBSERVACIONES**

Las empresas locales a participar en el proceso deben estar legalmente constituidas y habilitadas para prestar el servicio requerido.

"La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"